

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Núm. 1354, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde el jueves, 29 de octubre de 2015.

Luis Garraton, Inc. (Actavis, Inc.)

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor	Precio Fraccionado
Actonel				
Tabletas 5 mg				
Frasco 30	\$257.70	\$309.24	\$463.86	\$15.46 c/u
Tabletas 30 mg				
Frasco 30	\$1,802.77	\$2,163.33	\$3,244.99	\$108.17 c/u
Tabletas 35 mg				
Paquete de 4	\$240.38	\$288.45	\$432.68	n/a
Tabletas 150 mg				
Paquete de 1	\$260.36	\$312.43	\$468.64	n/a

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 21 de octubre de 2015

  
Nely E. Adames Soto  
Secretario

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PUBLICOS

**EL NUEVO DÍA**  
Jueves, 29 de octubre de 2015